



RESOLUCIÓN O. N° 136 /

ANT.: Resolución O. N° 0092, de 30 de junio de 2020, que determina nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Ñiquén.

MAT.: Distribuye espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos en la comuna de Ñiquén.

CHILLÁN, 28 de octubre de 2020

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Resolución O N° 0092, de fecha 30 de junio de 2020, que determinó la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Ñiquén, con ocasión de las elecciones primarias de gobernadores regionales y alcaldes 2020, y teniendo presente además lo dispuesto en el artículo 35 de la ley N° 18.700, sobre Votaciones Populares y Escrutinios, cuyo inciso segundo, mandata a este Servicio Electoral distribuir los espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos, velando por el uso equitativo de ellos y con el fin de no entorpecer el uso de estos espacios por la ciudadanía.

RESUELVO:

I. DISTRIBÚYASE los espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos participantes en las próximas elecciones primarias de 29 de noviembre de 2020, conforme al siguiente detalle:



"DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES PRIMARIAS DE GOBERNADORES REGIONALES Y ALCALDES 2020"

Espacio público N° 1: PLAZA SAN GREGORIO

Metros totales: 240 mt.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de Gobernador Regional: 240 m.

Cantidad de candidatos a Gobernador Regional: 4

Metros útiles por candidato: 60 m.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	OSCAR CRISOSTOMO LLANOS	CALLE ESTADO ESQ CALLE ERNESTO ZUÑIGA	0	CALLE ERNESTO ZUÑIGA ESQ SEMIRAMIS CARO	59
2	HEREX FUENTES MARDONES	CALLE ERNESTO ZUÑIGA ESQ SEMIRAMIS CARO	60	SEMIRAMIS CARO ESQ CALLE DARIO SALAS	119
3	CRISTIAN LEONARDO ORTIZ RUBIO	SEMIRAMIS CARO ESQ CALLE DARIO SALAS	120	CALLE DARIO SALAS ESQ CALLE ESTADO	179
4	HERNAN ALVAREZ ROMAN	CALLE DARIO SALAS ESQ CALLE ESTADO	180	CALLE ERNESTO ZUÑIGA ESQ CALLE ESTADO	239

Espacio público N° 2: ESPACIO PÚBLICO AVENIDA ESTADO

Metros totales: 140 mt.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de Gobernador Regional: 140 m.

Cantidad de candidatos a Gobernador Regional: 4

Metros útiles por candidato: 35 m.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	OSCAR CRISOSTOMO LLANOS	CALLE ESTADO (CAMINO ESTACIÓN ÑIQUÉN)	0	CALLE ESTADO (CAMINO ESTACIÓN ÑIQUÉN)	34
2	HEREX FUENTES MARDONES	CALLE ESTADO (CAMINO ESTACIÓN ÑIQUÉN)	35	CALLE ESTADO (CAMINO ESTACIÓN ÑIQUÉN)	69
3	CRISTIAN LEONARDO ORTIZ RUBIO	CALLE ESTADO (CAMINO ESTACIÓN ÑIQUÉN)	70	CALLE ESTADO (CAMINO ESTACIÓN ÑIQUÉN)	104
4	HERNAN ALVAREZ ROMAN	CALLE ESTADO (CAMINO ESTACIÓN ÑIQUÉN)	105	CALLE ESTADO (CAMINO ESTACIÓN ÑIQUÉN)	139



Espacio público N° 3: PLAZA ÑIQUÉN ESTACIÓN

Metros totales: 80 mt.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de Gobernador Regional: 80 m.

Cantidad de candidatos a Gobernador Regional: 4

Metros útiles por candidato: 20 m.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	OSCAR CRISOSTOMO LLANOS	COSTADO LINEA FERREA	0	AVENIDA PABLO SUBERCASEAUX	19
2	HEREX FUENTES MARDONES	AVENIDA PABLO SUBERCASEAUX	20	AVENIDA PABLO SUBERCASEAUX	39
3	CRISTIAN LEONARDO ORTIZ RUBIO	AVENIDA PABLO SUBERCASEAUX	40	AVENIDA PABLO SUBERCASEAUX	59
4	HERNAN ALVAREZ ROMAN	COSTADO LINEA FERREA	60	COSTADO LINEA FERREA	79

Nota 1: El Servicio Electoral tiene publicado en su sitio web, plano georreferenciado, señalando la ubicación exacta de las plazas, parques y otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda.

Anótese, Comuníquese y Publíquese



ROXANA MELLADO BECERRA
DIRECTORA REGIONAL(S)

DISTRIBUCIÓN:

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor/a Alcalde de la I. Municipalidad de Ñiquén
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes